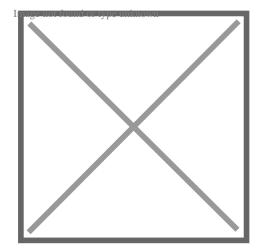
## **LOCAL** | Sucesos

## La Guardia Civil detiene en Priego a dos personas como presuntas autoras de un delito de robo con violencia e intimidación

Sobre uno de los detenidos recaía una orden de búsqueda, detención y presentación ante un Juzgado de Instrucción de Madrid.

## Redacción

Jueves 20 de julio de 2023 - 16:38



La Guardia Civil ha detenido en Priego a dos personas, sin domicilio conocido, como presuntos autores de al menos dos delitos de robo con violencia e intimidación.

La Benemérita tuvo conocimiento el pasado día 17 de julio, a través de un aviso de la Policía Local de Priego, que los dos ocupantes de un turismo marca Renault, modelo Megane, acababan de cometer un robo por el procedimiento del tirón, a un vecino de la localidad, al que presuntamente sustrajeron una cadena de oro. Asimismo, se pudo saber, a través de un aviso recibido en la Central Operativa de Servicios (COS-062) de la Comandancia de la Guardia Civil de

Córdoba, que se había cometido esa misma mañana, en Priego, al menos otro hecho delictivo de similares características, al que había comunicado la Policía Local.

Inmediatamente, se estableció un dispositivo de servicio en la localidad para evitar en la medida de los posible la comisión de otros hechos de similares características, así como para la identificación, localización y detención de los presuntos autores.

Fruto de este dispositivo una patrulla de la Unidad de Seguridad Ciudadana de Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, localizó el vehículo en una de las carreteras de acceso a Priego, ocupado por los dos sospechosos, procediendo a la detención de los mismos, como presuntos autores de al menos dos delitos de robo con violencia e intimidación.

Durante la instrucción de las diligencias la Guardia Civil pudo saber que sobre uno de los ahora detenidos recaía una orden de búsqueda, detención y presentación ante un Juzgado de Instrucción de Madrid.

Detenidos y diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.

La Guardia Civil recuerda que, si necesita comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde el cual le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.